



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

B&A ABOGADOS CONSORCIO CONSULTOR S.A.S.

B&A Abogados Consorcio Consultor S.A.S., sociedad constituida en Bogotá D.C. Colombia, con NIT No. 900.505.326-9 , domiciliada en la Calle 84 No. 18 – 38 Oficina 609 de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, cuyo sitio web es www.abogadosconsultoresbya.com y sus teléfonos (+57-1) 2569055 – 2570948, en adelante referenciada como **B&A ABOGADOS**, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012 (“Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”) y el Decreto 1377 de 2013 (“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”), pone en conocimiento de los titulares de los datos personales que sean tratados por **B&A ABOGADOS** de cualquier forma, la presente política de tratamiento de la información y protección de datos personales, en adelante referenciada como la **POLÍTICA**.

1. OBJETO:

El propósito principal de la POLÍTICA es poner en conocimiento a los titulares de los datos Personales, los derechos que les asisten, los procedimientos y mecanismos dispuestos por B&A ABOGADOS para hacer efectivos esos derechos, y darles a conocer el alcance y la finalidad del tratamiento, al cual serán sometidos sus Datos Personales, en caso de que el Titular otorgue su Autorización expresa, previa e informada.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

- 2.1 Tiene aplicación a los datos personales que se encuentren registrados y/o se registren con posterioridad a la emisión de la presente Política de Tratamiento de la Información y Protección de Datos Personales de B&A ABOGADOS.
- 2.2 Regula los procedimientos de recolección, manejo y tratamiento de los datos Personales recolectados por B&A ABOGADOS, relacionados con los Trabajadores, Proveedores y Clientes.

3. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

B&A ABOGADOS aplicará los siguientes principios previstos en la Ley 1581 de 2012, los cuales fundan la normatividad que se debe seguir para la recolección, manejo, uso, tratamiento, almacenamiento e intercambio de Datos Personales:

- 3.1. Principio de Acceso y Circulación Restringida: Los Datos Personales, exceptuando de lo anterior aquellos que sean públicos, no estarán disponibles en internet u otros medios de comunicación masiva, con excepción de aquellos eventos en los cuales

sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido a sus titulares y terceros autorizados. El tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley.

- 3.2. **Principio de Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de los Datos Personales que no tengan la naturaleza de públicos se encuentran obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.
- 3.3. **Principio de Finalidad:** El Tratamiento de los Datos Personales recolectados por B&A ABOGADOS, tendrá por objeto una finalidad legítima, específica e informada de acuerdo con la Constitución Política y la Ley, la cual será comunicada a su Titular.
- 3.4. **Principio de Legalidad:** Fines legítimos y sujetos a la Ley 1581 de 2012.
- 3.5. **Principio de Libertad:** El tratamiento de Datos Personales deberá estar precedido de un consentimiento previo, expreso e informado del titular, no siendo posible obtener o divulgar los mismos sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve la autorización previa del titular.
- 3.6. **Principio de Seguridad:** B&A ABOGADOS adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos objeto de tratamiento, en particular evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- 3.7. **Principio de Transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- 3.8. **Principio de Veracidad o Calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

4. DEFINICIONES:

A los efectos de la presente **POLÍTICA** se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- 4.1. **Autorización:** Es el consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de sus Datos Personales.

- 4.2. **Base de Datos:** Es el conjunto organizado de Datos Personales que sean objeto de tratamiento, electrónico o no, cualquiera que fuere la modalidad de su formación, almacenamiento, organización y acceso.
- 4.3. **Dato Financiero:** Es todo Dato Personal referido al nacimiento, ejecución y extinción de obligaciones dinerarias, independientemente de la naturaleza del contrato que les dé origen, cuyo Tratamiento se rige por la Ley 1266 de 2008 o las normas que la complementen, modifiquen o adicionen.
- 4.4. **Dato Personal:** Es cualquier información de cualquier tipo, vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales o jurídicas determinadas o determinables.
- 4.5. **Dato Público:** Es el dato personal calificado como tal, según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- 4.6. **Dato Sensible:** Es el dato personal que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen afiliaciones sindicales, el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas, morales o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- 4.7. **Encargado del Tratamiento:** Es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
- 4.8. **Autorizado:** Es B&A ABOGADOS y todas las personas bajo la responsabilidad de B&A ABOGADOS, que por virtud de la Autorización y de estas POLÍTICAS tienen legitimidad para Tratar los Datos Personales del Titular. El Autorizado incluye al género de los Habilitados.
- 4.9. **Habilitación:** Es la legitimación que expresamente y por escrito mediante contrato o documento que haga sus veces, otorgue la Sociedad a terceros, en cumplimiento de la Ley aplicable, para el Tratamiento de Datos Personales, convirtiendo a tales



terceros, en Encargados del Tratamiento de los Datos Personales entregados o puestos a disposición.

- 4.10. Responsable de Tratamiento: Es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los Datos Personales.
- 4.11. Titular del Dato Personal: Es la persona natural o jurídica a quien se refiere la información que reposa en una Base de Datos, y quien es el sujeto del derecho de hábeas data.
- 4.12. Transferencia: Es el Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado, por cuenta del responsable.
- 4.13. Transmisión: Es la actividad de Tratamiento de Datos Personales mediante la cual se comunican los mismos, internamente o con terceras personas, dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, cuando dicha comunicación tenga por objeto la realización de cualquier actividad de Tratamiento por el receptor del Dato Personal.
- 4.14. Tratamiento de Datos Personales: Es toda operación y procedimiento sistemático, electrónico o no, que permita la recolección, conservación, ordenamiento, almacenamiento, modificación, relacionamiento, uso, circulación, evaluación, bloqueo, destrucción y en general, el procesamiento de Datos Personales, así como también su transferencia a terceros a través de comunicaciones, consultas, interconexiones, cesiones, mensajes de datos.
- 4.15. Cliente: Toda persona que adquiera los servicios jurídicos prestados por B&A ABOGADOS.
- 4.16. Trabajador: Persona natural que en virtud de un contrato de trabajo se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

5. FINALIDAD Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

5.1. ¿Qué información recolecta B&A ABOGADOS?

La información tratada por B&A ABOGADOS corresponde a Datos Personales de sus proveedores, empleados y clientes.

5.2. ¿Con qué fin se utiliza la información?

CALLE 84 No.18-38 OFICINA 609 DE BOGOTÁ D.C. TELÉFONOS: 2569055/ 2570948 BOGOTÁ D.C.
WEB:www.abogadosconsultoresbya.com



B&A ABOGADOS utiliza la información para:

- Enviar información comercial, seguimiento y promoción de servicios jurídicos.
- Dar cumplimiento a los contratos suscritos entre B&A ABOGADOS sus clientes, proveedores y empleados.
- Generar pagos laborales, seguridad social, aportes parafiscales, reportar información tributaria y cualquier otro que se derive de su relación contractual con B&A ABOGADOS.
- Promover la actualización, inclusión o supresión de la información consignada en las bases de datos de B&A ABOGADOS.
- Hacer contacto en caso de quejas, reclamos o sugerencias sobre el servicio de B&A ABOGADOS.

5.3. ¿Cómo es tratada la información?

La información es recolectada por medio del sitio web de B&A ABOGADOS en el formato diseñado para tal fin junto con la solicitud de Autorización. La información también es recolectada por entrega directa del titular de los datos personales a B&A ABOGADOS. Las bases de datos que B&A ABOGADOS obtiene, no se venden, ni se alquilan a terceros y son mantenidas con la mayor privacidad posible. Toda la información se encuentra en el Centro Documental de B&A ABOGADOS, en las bases de datos de la página web, en los cuales hay acceso restringido con usuario y clave y administrador.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES:

Los Titulares de los Datos Personales tendrán los derechos detallados a continuación, en concordancia con todo lo dispuesto en la presente **POLÍTICA**:

- 6.1. Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales frente B&A ABOGADOS o los Encargados del Tratamiento de los mismos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- 6.2. Solicitar prueba de la Autorización otorgada a **B&A ABOGADOS**, salvo que la Ley indique que dicha Autorización no es necesaria.
- 6.3. Presentar solicitudes ante **B&A ABOGADOS** o el Encargado del Tratamiento respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales, y a que éstas le entreguen tal información.



- 6.4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley.
- 6.5. Revocar su Autorización y/o solicitar la supresión de sus Datos Personales de las bases de datos de **B&A ABOGADOS**, cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado mediante acto administrativo definitivo que en el Tratamiento **B&A ABOGADOS** o el Encargado del Tratamiento ha incurrido en conductas contrarias a la Ley o cuando no hay una obligación legal o contractual de mantener el Dato Personal en la base de datos del responsable.
- 6.6. Solicitar acceso y acceder en forma gratuita a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento de acuerdo con el artículo 21 del Decreto 1377 del 2013.
- 6.7. Conocer las modificaciones a los términos de esta **POLÍTICA** de manera previa y eficiente a la implementación de las nuevas modificaciones o, en su defecto, de la nueva política de tratamiento de la información.
- 6.8. Tener fácil acceso al texto de esta **POLÍTICA** y sus modificaciones.
- 6.9. Acceder de manera fácil y sencilla a los Datos Personales que se encuentran bajo el control de **B&A ABOGADOS** para ejercer efectivamente los derechos que la Ley les otorga a los Titulares.
- 6.10. Conocer a la dependencia o persona facultada por **B&A ABOGADOS** frente a quien podrá presentar quejas, consultas, reclamos y cualquier otra solicitud sobre sus Datos Personales.

Los Titulares podrán ejercer sus derechos de Ley y realizar los procedimientos establecidos en esta **POLÍTICA**, mediante la presentación de su cédula de ciudadanía o documento de identificación original. Así mismo podrán ejercer los derechos del Titular los causahabientes que acrediten dicha calidad, el representante y/o apoderado del titular con la acreditación correspondiente y aquellos que han hecho una estipulación a favor de otro o para otro.

7. RESPONSABLE DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN B&A ABOGADOS:

B&A ABOGADOS, ha designado al Gerente de **B&A ABOGADOS** como Responsable de la recepción y atención de peticiones, quejas, reclamos y consultas de todo tipo relacionadas con los Datos Personales. La persona encargada de Servicio al Cliente tramitará las consultas y reclamaciones en materia de Datos Personales de conformidad con la Ley y esta **POLÍTICA**. Algunas de las funciones particulares del responsable de la Protección de Datos Personales son:



- 7.1. Recibir las solicitudes de los Titulares de Datos Personales, tramitar y responder aquellas que tengan fundamento en la Ley o esta **POLÍTICA**, como por ejemplo: solicitudes de actualización de Datos Personales; solicitudes de conocer los Datos Personales; solicitudes de supresión de Datos Personales cuando el Titular presente copia de la decisión de la Superintendencia de Industria y Comercio de acuerdo con lo establecido en la Ley, solicitudes de información sobre el uso dado a sus Datos Personales, solicitudes de actualización de los Datos Personales, solicitudes de prueba de la Autorización otorgada, cuando ella hubiere procedido según la Ley.
- 7.2. Dar respuesta a los Titulares de los Datos Personales sobre aquellas solicitudes que no procedan de acuerdo con la Ley. Los datos de contacto del responsable de la protección de datos personales en **B&A ABOGADOS** son los siguientes: Dirección: Calle 84 No. 18 – 38 Oficina 609 Bogotá D.C. Correo electrónico: gerencia@abogadosconsultoresbya.com Teléfono: (57-1) 256 9055 – 257 0948 Cargo: Gerente.

8. AUTORIZACIÓN:

El Tratamiento de Datos Personales por parte de **B&A ABOGADOS**, requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del Titular.

- 8.1. Forma y Mecanismos para Otorgar la Autorización. La autorización puede constar en cualquier mecanismo que permita garantizar su posterior consulta, la autorización podrá constar: i) por escrito; ii) de forma oral; o iii) mediante conductas inequívocas del Titular que permitan concluir de forma razonable que se otorgó la Autorización respectiva.
- 8.2. Prueba de la Autorización. **B&A ABOGADOS** mantendrá registros y/o mecanismos necesarios para demostrar cuándo y cómo se obtuvo la Autorización por parte de los Titulares de Datos Personales para el Tratamiento de los mismos.
- 8.3. Tratamiento de Datos Sensibles. El Tratamiento de los Datos Sensibles a los cuales se refiere el Artículo 5º de la Ley 1581 de 2012 está prohibido, a excepción de los siguientes casos:
 - Cuando el Titular haya dado su Autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha Autorización.
 - Cuando el Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su Autorización.

- Cuando el Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular.
 - Cuando el Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
 - Cuando el Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.
- 8.4. Obligaciones para el Tratamiento de Datos Sensibles. En el Tratamiento de Datos Personales Sensibles, cuando dicho Tratamiento sea posible conforme a lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, **B&A ABOGADOS**, cumplirá las siguientes obligaciones:
- Informar al Titular que por tratarse de Datos Sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento.
 - Informar al Titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la Autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad de su Tratamiento, y además obtendrá su consentimiento expreso.
- 9. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS:**
- 9.1. Consultas: Las consultas respecto de cuáles son los Datos Personales del Titular que reposan en las Bases de Datos de **B&A ABOGADOS**, pueden dirigirse al responsable de la protección de datos personales por medios electrónicos a través del correo electrónico gerencia@abogadosconsultoresbya.com o telefónicamente en la línea (+57-1) 2569055. Cualquiera que sea el medio, **B&A ABOGADOS** guardará prueba de la consulta y su respuesta. El procedimiento para tales efectos será el siguiente:

- a) Si el solicitante tuviere capacidad para formular la consulta, de conformidad con los criterios de acreditación establecidos en la Ley 1581 y el Decreto 1377, **B&A ABOGADOS** recopilará toda la información sobre el Titular que esté contenida en el registro individual de esa persona o que esté vinculada con la identificación del Titular dentro de las bases de datos de **B&A ABOGADOS** y se la hará conocer al solicitante.
- b) El responsable de atender la consulta, dará respuesta al solicitante siempre y cuando tuviere derecho a ello, por ser el Titular del Dato Personal, su causahabiente, apoderado, representante, se haya estipulado por otro o para otro, o sea el responsable legal en el caso de menores de edad. Esta respuesta se enviará dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha en la que la solicitud fue recibida por **B&A ABOGADOS**.
- c) En caso de que la solicitud no pueda ser atendida a los diez (10) hábiles, se contactará al solicitante para comunicarle los motivos por los cuales el estado de su solicitud se encuentra en trámite. Para ello se utilizará el mismo medio o uno similar al que fue utilizado por el Titular, para comunicar su solicitud.
- d) La respuesta definitiva a todas las solicitudes no tardará más de quince (15) días hábiles desde la fecha en la que la solicitud inicial fue recibida por **B&A ABOGADOS**.

9.2. Reclamos:

En los casos en que los Titulares de Datos Personales Tratados por **B&A ABOGADOS** consideren que los mismos deben ser objeto de corrección, actualización o supresión, o que exista en su criterio un incumplimiento de los deberes de Ley de **B&A ABOGADOS**, podrán dirigirlos por medios electrónicos al correo gerencia@abogadosconsultoresbya.com.

Para estos efectos, el procedimiento será el siguiente:

- a) El reclamo deberá ser presentado por el Titular, sus causahabientes o representantes o acreditados de conformidad con la Ley 1581 y el Decreto 1377, así:
 - i. Deberá contener el nombre y documento de identificación del Titular.
 - ii. Deberá contener una descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y el objetivo perseguido (actualización, corrección o supresión, o cumplimiento de deberes).
 - iii. Deberá indicar la dirección y datos de contacto e identificación del reclamante.



- iv. Deberá acompañarse por toda la documentación que el reclamante quiera hacer valer.
- b) **B&A ABOGADOS** antes de atender el reclamo verificará la identidad del Titular del Dato Personal, su representante y/o apoderado, o la acreditación de que hubo una estipulación por otro o para otro. Para ello puede exigir la cédula de ciudadanía o documento de identificación original del Titular, y los poderes especiales, generales o documentos que se exijan según sea el caso.
- c) Si el reclamo o la documentación adicional están incompletos, **B&A ABOGADOS** requerirá al reclamante por una sola vez dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Si el reclamante no presenta la documentación e información requerida dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha del reclamo inicial, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- d) Si por cualquier hecho la persona que recibe el reclamo al interior de **B&A ABOGADOS** no es competente para resolverlo, dará traslado a la Gerente, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a haber recibido el reclamo, e informará de dicha remisión al reclamante.
- e) El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

10. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Medidas de Seguridad: **B&A ABOGADOS** adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los Datos Personales objeto de tratamiento, evitando así su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

La presente **POLÍTICA** se ha adoptado y empieza a cumplir sus efectos desde el día 1 de junio de 2017 El periodo de vigencia de la base de datos, será indefinido por el tiempo que sea razonable y necesario de acuerdo con la finalidad del Tratamiento expuesta en la presente **POLÍTICA**.



Cualquier cambio sustancial en la presente **POLÍTICA** será comunicado oportunamente a los Titulares de los Datos Personales, de una manera eficiente, antes de implementar las nuevas políticas.